



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-001-2021-00403-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	FRANCISCO LUIS PUMAREJO AGUIRRE
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal TERCERO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-002-2019-00784-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JAIRO CASTAÑEDA DÍAZ
DEMANDADAS	COLPENSIONES y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el NUMERAL SEGUNDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-003-2021-00104-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	NILO RICARDO TRUJILLO ALAPE
DEMANDADAS	POLLO ANDINO LTDA
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-004-2022-00464-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ FRANCISCO PALACIO GARCÍA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR la sentencia. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2018-00026-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA DIOSILDE ROJAS RIVERA
DEMANDADAS	COLPENSIONES y GLORIA PEÑA AMEZQUITA acumulado1 con el proceso No. 11 2018 00041 de EDILSEN ANGARITA PAIPA contra COLPENSIONES y GLORIA PEÑA AMEZQUITA
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-006-2020-00539-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	IVAN DE JESÚS VEGA DÍAZ
DEMANDADAS	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-007-2019-00742-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	GERMÁN ALONSO MARTÍNEZ PINILLA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2020-00457-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MAGDA YANETH GARCÍA ORDOÑEZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, SKANDIA S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y COMO LLAMADA EN GARANTÍA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral CUARTO. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2021-00225-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA INÉS PRIETO
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES PORVENIR SA
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-012-2019-00598-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	REY MARIO RUIZ PEÑA, LINA SAMANTA VELA OÑATE, BRAYAN STEVEN AVILA BIOJO, JULIÁN GUSTAVO SUZUNAGA CHAVES y JULIÁN ANDRÉS OCAMPO
DEMANDADAS	AVIANCA S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2023-00035-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	DENNIS EDUARDO GUALDRÓN SILVA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral PRIMERO CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2020-00188-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARINA ÁLVAREZ AMADOR
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-, COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A. y SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-019-2021-00315-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ ANTONIO FLÓREZ MANCILLA
DEMANDADAS	PORVENIR S.A. Y COMO VINCULADAS MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO y FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES “FONCEP
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-020-2021-00215-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	DANIELA ALEXANDRA MARTINEZ MARTÍN
DEMANDADAS	NATURA COSMÉTICOS LTDA
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2022-00122-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	WILMA ELIZABETH CANO BÁEZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A., SKANDIA S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	MODIFICAR el ordinal SEGUNDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2019-00062-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JHON JAIRO ESPARRAGOZA MIRANDA
DEMANDADAS	DRUMMOND LTDA.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA DEMANDA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2022-00516-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	ELVIA MUÑOZ MUÑOZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2019-00004-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	DEYSY CAROLINA MORA MORENO en nombre propio y en el de sus menores hijos MARIA DE LOS ANGELES y MIGUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ MORA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-025-2018-00603-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JENNIFER CAROLINA SIERRA SANTOS
DEMANDADAS	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – COLSUBSIDIO-
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2020-00279-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	DAIMER VILLARUEL CARDENAS
DEMANDADAS	AVIANCA S.A., CTA SERVICOPAVA EN LIQUIDACIÓN y SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS - SAI
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2020-00435-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA EUGENIA CARREÑO DE LLORENTE
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR el NUMERAL CUARTO. ADICIONAR el numeral QUINTO. MODIFICAR y ADICIONAR el numeral SEXTO. REVOCAR el numeral SÉPTIMO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2021-00182-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA DISNEY MADARIAGA QUINTERO
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE el numeral segundo de la sentencia. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2022-00083-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO ZAMORA BARONA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR la sentencia. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2022-00094-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	NOHRA ELENA CATAÑO LÓPEZ DE MESA
DEMANDADAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP- y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-032-2022-00058-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	ORLANDO CARREÑO CASTILLO
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y COLFONDOS S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. DECLARAR la INEFICACIA DEL TRASLADO. CONDENAR. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-032-2022-00154-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA CONSUELO MONTES DE ÁLZATE
DEMANDADAS	COLPENSIONES, SKANDIA S.A., PORVENIR S.A. Y COMO LLAMADA EN GARANTIA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	MODIFICAR el numeral SEGUNDO ADICIONAR. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2021-00154-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-035-2022-00565-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA PATRICIA DEL PILAR DELGADO CANDÍA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO DISPONER. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-036-2022-00313-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN JOSÉ MELGAREJO FIGUEROA
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-040-2021-00139-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	CLAUDIA ELENA CHICA HOYOS
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-040-2022-00139-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN – CONSULTA
DEMANDANTE	JAIRO ALBERTO LARROTA SÁENZ
DEMANDADAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PORVENIR S.A., SKANDIA S.A., PROTECCIÓN S.A. y MAPFRE SEGUROS VIDA S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral CUARTO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria